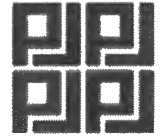




PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena



Acuerdo N° 0029-2021-SP-CSJAM/PJ: Ref.: Relación de Resoluciones Administrativas emitidas por la Presidencia de Corte respecto a solicitudes de licencias y vacaciones.

Chachapoyas, dos de agosto
del año dos mil dos mil veintiuno.-

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de las señoras Magistradas Luz Carolina Vigil Curo y Esperanza Tafur Guipoc, por encontrarse haciendo uso de su derecho constitucional al descanso vacacional; así como también, sin la participación del señor Juez Superior Titular Norberto Cabrera Barrantes, por encontrarse con licencia con goce de haber por motivos de salud; **Por Unanimidad Acuerdan: APROBAR** las resoluciones de Presidencia de Corte, pronunciadas en relación a las solicitudes de licencias y vacaciones emitidas desde el 11 de junio 2021 hasta el 01 de agosto de 2021. **Regístrese**

Nanci Consuelo Sánchez Hidalgo

Hugo Mollinedo Valencia

Gonzalo Zababuru Saavedra

José Camilo Guerrero Céspedes

Luis Alberto Torrejón Rengifo

Wagner Mesia Tafur
Asesor de Corte